

# PRÁCTICA PEDAGÓGICA ETNOCOMUNITARIA 2012 - 2016

---



**Claudia Viviana Hurtado Loaiza**  
Docente

**Licenciatura en Etnoeducación**  
**Facultad de Ciencias de la Educación**  
**Universidad Tecnológica de Pereira**

Octubre de 2016

---

## INTRODUCCION

---

Este documento da cuenta de las experiencias y aprendizajes de la Práctica Pedagógica Etnocomunitaria entre el II semestre del 2012 y el II semestre del 2016, de estudiantes de la Licenciatura en Etnoeducación de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Es una construcción a partir de las reflexiones de los estudiantes que han participado del proceso que conlleva en su esencia la praxis puesto que los practicantes introducen la reflexión permanente y dinámica de los conocimientos que integran el acervo y bagaje teórico que sirve de guía para abordar la realidad.

Siendo un ejercicio esencial para la gestión educativa al establecer a partir de la organización, reconstrucción e interpretación de las experiencias de praxis un marco referencial que logra contextualizar los procesos que se llevaron a cabo, develando la articulación entre teoría y práctica con el fin de evidenciar los aprendizajes significativos así como las dificultades, metodologías, rutas, estrategias y caminos para la acción, que permitirán mejorar los procesos institucionales y comunicar los saberes adquiridos en las experiencias dando cuenta de los cambios, transformaciones constantes en las propuestas y escenarios, con una perspectiva de carácter social, cultural, política y pedagógica.

Se logra este documento gracias a los aportes en las reflexiones del saber hacer con el saber en contexto de 143 estudiantes que han realizado su práctica en este período y al acompañamiento en la sistematización de la información por parte de las estudiantes María Camila Guzmán Chala y Sofía Mosquera Buitrago.

Las fotografías que se presentan en el documento son aportes igualmente de los estudiantes, que a través de la imagen recopilan sus vivencias y sus experiencias en el proceso.



*“Todas las profecías cuentan que el hombre creará su propia destrucción.  
Pero los siglos y la vida que siempre se renueva engendraron también una  
generación de amadores y soñadores. Hombres y mujeres que no soñaron con la  
destrucción del mundo, sino con la construcción del mundo de las mariposas y los  
ruiseñores. Y en el mundo se ha desatado un gran tráfico de sueños... por todas  
partes hay patentes con grandes lazos que sólo esta nueva raza de hombres  
puede ver. Dicen que la tierra después de parirlos desencadenó un cielo de arco  
iris y sopló de fecundidad las raíces de los árboles...”*  
**Gioconda Belli<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Poema Los Portadores de Sueños.

## **1. La práctica en la Licenciatura en Etnoeducación, los escenarios.**

---

El proceso de práctica de la Licenciatura en Etnoeducación de la Universidad Tecnológica de Pereira, se propone desde una mirada interdisciplinar para generar relaciones dinámicas entre teoría crítica y práctica reflexiva, recreadas y ampliadas en el hacer en la práctica pedagógica etnocomunitaria, donde los estudiantes como sujetos en construcción reconocen las transformaciones y aprendizajes adquiridos en el trasegar curricular de durante diez semestres, para ponerlos en práctica desde su empoderamiento como educadores. Afianzando el rol profesional como actor de desarrollo con capacidad de asumir un papel que lo inviste de un poder compartido con otros, acercando su praxis a los presupuestos de una educación que valora la experiencia cultural de los sujetos, el producto emergente de los colectivos y grupos y los recursos existentes en el territorio.

Dicha práctica se convierte en un proceso de enseñanza y aprendizaje que permite diseñar un modelo y sistema contextualizado, orientado a la obtención de un aprendizaje significativo a través de conocimientos conceptuales y analíticos para la superación de los límites tradicionales de enseñanza e intervención comunitaria que simplifican las problemáticas y sujetos en cuestión.

Desde la Licenciatura en Etnoeducación la práctica se fundamenta en la diversidad y el contexto como herramientas pedagógicas, en la búsqueda de soluciones reparadoras, preventivas y culturales, se vale de múltiples y diversas estrategias para la motivación, formación y proyección individual y colectiva, permitiendo fortalecer procesos para la convivencia, la promoción de derechos humanos, la sensibilización, el fortalecimiento de procesos comunitarios y la multiplicación de saberes.

El practicante de la Licenciatura en Etnoeducación está en capacidad de adoptar la postura crítica necesaria para la comunicación dialógica e interactiva que

implica la práctica etnocomunitaria, donde, entran en acción los saberes y conocimientos académicos cuya construcción social se ha interiorizado en el ser de cada practicante transformando y reconfigurando valoraciones, dinámicas de interacción, formas de interpretar y observar la realidad en todas sus posibilidades formales, emergentes y alternas.

En esta medida, las prácticas realizadas para en los últimos 5 años (2012 – 2016) integran diferentes escenarios, poblaciones y metodologías respondiendo al análisis consciente de la realidad a la que cada uno de los practicantes se ha acercado, teniendo como propósito esencial, el reconocimiento de la población en su dimensión colectiva e individual.

Dichas prácticas se han realizado en escenarios catalogados como “Pedagógico Comunitarios” y “Pedagógicos Institucionales”, sin embargo es de aclarar que no es fácil separar uno de otro, pues en los dos espacios hay una construcción permanente de comunidad apoyados en la pedagogía y las didácticas, sin embargo para efectos de comprender esta distribución, en las siguientes tablas se puede evidenciar los escenarios y los objetivos de las prácticas en cada uno de estos.

**Tabla 1. Prácticas en escenarios pedagógicos institucionales. Licenciatura en Etnoeducación 2012 - 2016**

| N° | CONVENIO CON ESCENARIO DE PRÁCTICA                    | OBJETIVO CONVENIO DE PRÁCTICA   |
|----|---|---|
| 1  | Universidad Andina de Pereira                         | “Cátedra Pablo Oliveros y Diversidad Cultural a partir del estudio de la población Room en la UNIANDI”.                                       |
| 2  | Centro Educativo Santa Teresita - Vereda Morelia      | “Acompañamiento como profesor de apoyo en escuela nueva de Centro Educativo Santa Teresita - Vereda Morelia”.                                 |
| 3  | Centro Educativa San Antonio de Padua                 | "Interculturalidad como factor fundamental en el reconocimiento de la diversidad y la inclusión en el Centro Educativo San Antonio de Paula". |
| 4  | Centro Educativa María Cristina Gómez                 | "Desarrollo comunitario-intervención social, apoyo a la docencia de aula y contribución en la inclusión en la institución".                   |
| 5  | Colegio José Antonio Galán- Escuela Anexa Monte largo | “Acompañamiento como profesora de apoyo de los grados 1° y 2° de escuela nueva del Colegio José Antonio Galán- Escuela Anexa a Monte largo”.  |



| N° | CONVENIO CON ESCENARIO DE PRÁCTICA  | OBJETIVO CONVENIO DE PRÁCTICA  |
|----|---|--|
| 6  | Institución Educativa INEDSA - Sede Cristo Rey, Dosquebradas              | "Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes en las áreas de investigación y extensión por medio de las Prácticas Universitarias. Se hará un acompañamiento al proyecto del Servicio Social Obligatorio de los estudiantes de décimo y undécimo de la institución educativa".<br>"Acompañamiento como docente de aula e implementación de la Cátedra de Paz" |
| 7  | Institución Educativa Enrique Millán Rubio Sede Sabanitas                 | "Acompañamiento como docente de aula, apoyar proceso de nivelación escolar e inclusión"  |
| 8  | Institución Educativa Hugo Ángel Jaramillo                                | Acompañamiento en dos proyectos denominados Mediadores de Aula e Inclusión de Género en el PEI y sus prácticas educativas. Apoyo en docencia de aula. Sistematización de la experiencia de práctica.   |
| 9  | Institución Educativa INEM "Felipe Pérez"                                 | Acompañamiento al proyecto del Servicio Social Obligatorio de los estudiantes de décimo y undécimo de la institución educativa".   |
| 10 | Institución Educativa Jaime Salazar Robledo                               | "Apoyo y contribución al fortalecimiento del programa de institucional Mediadores de Aula de la Institución Educativa Jaime Salazar Robledo".<br>Apoyo como docente de aula. Acompañamiento al proyecto comunidades de aprendizaje. Acompañamiento al proyecto de construcción de identidad en medio de la diversidad.   |
| 11 | Institución Educativa Julio Fernández Medina, Municipio Restrepo Valle    | "Contribuir mediante la tradición oral y cultural de la práctica de la gaaquería a la Enseñanza de la Historia de Restrepo, poniendo en práctica por medio de sus relatos la importancia de la Educación Patrimonial en Restrepo".   |
| 12 | Institución Educativa María Reina   | "Generar un espacio de formación y diálogo frente al género, en la Institución Educativa María Reina del municipio de Guática teniendo como referencia el reconocimiento del otro".  |
| 13 | Institución Educativa San Nicolás   | "Acompañamiento a la coordinación académica en proyecto de Vida y Familia de la Institución Educativa San Nicolás".  |
| 14 | Institución Educativa Villa Claret Sede Cuanza                            | "Acompañamiento como profesor de apoyo en escuela nueva de la Institución Educativa Villa Claret sede Cuanza".   |
| 15 | Jardín Social Perlitas del Otún   | "Educación inicial intercultural en la primera infancia".  |
| 16 | Ondas Colciencias Risaralda   | "Acompañamiento al proceso de investigación como estrategia pedagógica en el aula"   |
| 17 | Resguardo de Indígenas Nuestra Señora Candelaria de la Montaña Candelaria | "Sistematizar las prácticas educativas que se están implementando por los docentes en el marco de la construcción y aplicación de Educación propia en el Centro Educativo María Fabiola Largo Cano, del Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña".   |
| 18 | Centro Universitario de Participación Social - CUPS, en ciudad de México  | "Fortalecer el desarrollo integral de niños y jóvenes no escolarizados de colonias marginales del municipio de Puebla a través de un programa educativo que impacte en su calidad de vida, que les permita vivir con dignidad y participar en el desarrollo social y continuar aprendiendo"  |
| 19 | Institución Educativa Sor María Juliana - Municipio de Cartago Valle      | Acompañamiento a la Cátedra de Afrocolombianidad. Apoyo docencia de aula.  |
| 20 | Institución Educativa Guadalupe   | Acompañamiento a proyecto de mediadores de aula. Implementación de Cátedra de Paz. Acompañamiento a proyecto de prevención de consumo de SPAS. Apoyo docencia de aula  |

| N° | CONVENIO CON ESCENARIO DE PRÁCTICA                      | OBJETIVO CONVENIO DE PRÁCTICA  |
|----|---|--|
| 21 | Fundación Hogares Claret                                | Apoyo docencia en la nivelación académica a jóvenes en protección.   |
| 22 | Universidad Pedagógica, Bogotá.                         | Acompañamiento al proyecto de Eje de Paz con justicia y democracia.  |
| 23 | Institución Educativa Pueblo Rico                       | Acompañamiento en la implementación de la Cátedra de Paz y Cátedra de Afrocolombianidad.<br>Apoyo docencia de aula.  |
| 24 | Institución Educativa Empresarial                       | Apoyo de docencia de aula y acompañamiento en proyecto de investigación.   |
| 25 | Institución Educativa Pablo Sexto, Sedes Sucre y Rufino | Apoyo de docencia de aula y acompañamiento en nivelación académica a niños con necesidades educativas.<br>Acompañamiento al desarrollo de proyectos transversales en Gestión del Riesgo, Lectura y de investigación. |

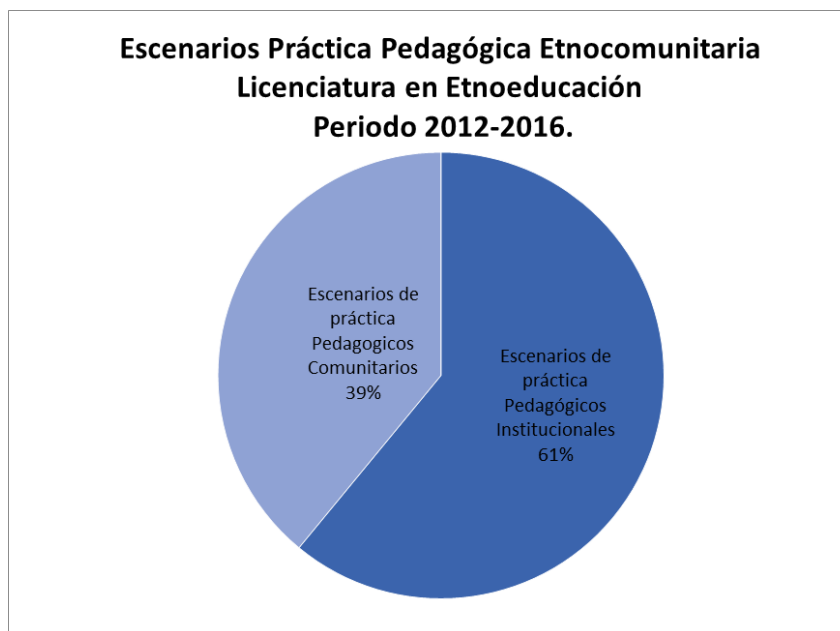
Son 25 los escenarios pedagógicos, en los que los Licenciados en Etnoeducación, han realizado sus prácticas.

| N° | CONVENIO CON ESCENARIO DE PRÁCTICA   | OBJETIVO CONVENIO DE PRÁCTICA  |
|----|--|--|
| 1  | Asociación de Jóvenes Cristianos – ACJ   | "Acompañamiento al proyecto de Formación de Gestores de Convivencia y paz en Colombia Risaralda 2013-2015, el cual tiene como finalidad contribuir con el fomento de la cultura de paz en Colombia y la disminución de la exclusión social para las y los jóvenes y sus familias". |
| 2  | Comestibles La Rosa  | "Garantizar al practicante la Formación Profesional Integral".   |
| 3  | Comfamiliar Risaralda  | "Acompañamiento al programa PAD de Comfamiliar y Colsalud de atención artística a la población con discapacidad".  |
| 4  | Comisaria de Familia - Marsella  | "Contribuir a identificar la funcionalidad de las familias mediante el modelo interpretación familiar test Apgar, aplicado a la escuela de padres adscrita a la comisaria de familia del barrio la Aurora en el municipio de Marsella del departamento de Risaralda".              |
| 5  | Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Reclusión Especial de Pereira La 40 (INPEC) | "Contribuir al encuentro con el sentido de la vida del grupo de Afrocolombianos en condiciones excepcionales del Establecimiento de Mediana Seguridad y Carcelario de Reclusión Especial de Pereira "La 40" para el proceso de reinserción social".                                |
| 6  | Fundación Hábitat  | "Acompañamiento y fortalecimiento de organización de base que protegen los derechos de la población LGTBI".  |
| 7  | Hospital San Vicente de Paul - Santa Rosa de Cabal   | "Diseñar e implementar una ambiente de aprendizaje informal a través de los audiovisuales para las y los jóvenes del barrio La Estación de Santa Rosa de Cabal recreen los conceptos de territorio".   |
| 8  | ICBF la Virginia - Villa Pava  | "Intervención y acompañamiento a los damnificados de la ola invernal del año 2011 del municipio de la Virginia, Risaralda".  |
| 9  | Observatorio de Drogas del Eje Cafetero  | "Fomentar la participación de colectivos en el marco de las Zonas de Orientación Universitaria".   |
| 10 | Proyecto Fondo Mundial - U.T. Eje Diverso Intervención comunitaria   | "Fortalecer la capacidad institucional y comunitaria para estimular la demanda, mejorar el acceso a servicios sociales y de salud, reducir la morbi-mortalidad y vulnerabilidad asociada al VIH/SIDA en los grupos de población priorizados".                                      |
| 11 | Resguardo de Aponte Inga   | "Capacitar en liderazgo y participación política al grupo de mujeres indígenas del Cabildo Menor en el Resguardo Inga de Aponte, Nariño".  |

| N° | CONVENIO CON ESCENARIO DE PRÁCTICA                                   | OBJETIVO CONVENIO DE PRÁCTICA   |
|----|--|---|
| 12 | Santa Rosa de Cabal - MADOL  | "Desarrollo comunitario-acompañamiento a ONG y organizaciones de base".   |
| 13 | Seminario Padres Vocacionistas Giustino María Rossolillo             | "Apoyo como profesor del proyecto de vida".   |
| 14 | Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario (UTP) | "Desarrollo comunitario-responsabilidad social".<br>"Apoyar la elaboración de la política de inclusión de la Universidad Tecnológica de Pereira"  |
| 15 | Asociación de Jubilados (AJUTEP) UTP                                 | "Recuperación de la memoria histórica de los actores universitarios para valorar el aporte que ellos han realizado a la construcción y desarrollo del claustro universitario en sus más de cincuenta años". |
| 16 | Fundacion Nueva Huella Reparadores de sueños                         | "Acompañar la escuela de teatro para la sana acción con jóvenes en riesgo en barrios de Dosquebradas"   |

En 16 escenarios pedagógicos comunitarios han realizado práctica los estudiantes de la Licenciatura.

**Gráfica 1. Escenarios de Práctica Pedagógica Etnocomunitaria. Periodo 2012 - 2016**



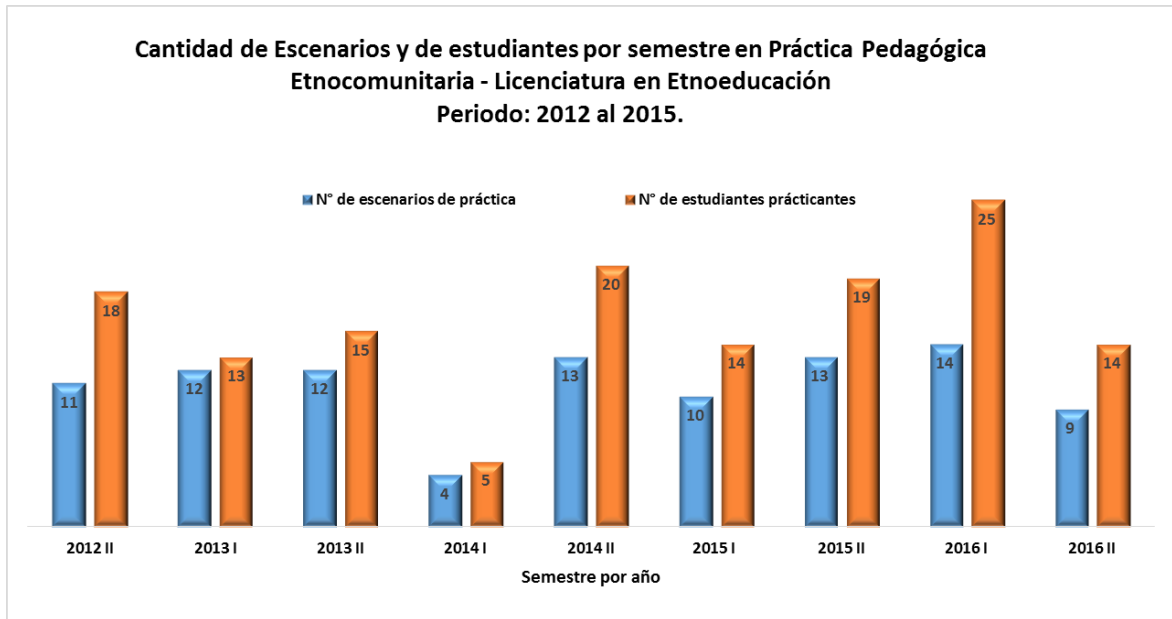
Los escenarios de práctica, se han ido consolidando a través de los años a partir de la sistematización de las diferentes vivencias de estudiantes, profesores y comité curricular, igualmente gracias a la reflexión que se genera de la malla



curricular y los perfiles profesional y ocupacional plasmados en ella, a su vez la práctica ha sido el resultado de la articulación entre los intereses del programa y los reales requerimientos del contexto.

En las practicas realizadas en el período del II semestre del 2012 al II semestre del 2016, han participado 143 practicantes en diversos escenarios que permitieron llegar a acompañar alrededor de 4.598 personas entre los 4 y 60 años de edad, comprendidas por niños, jóvenes y adultos afrocolombianos, mestizos, población LGTBI, indígenas, mujeres cabeza de hogar, niños(as) con necesidades educativas especiales, entre otros.

**Gráfica 2. Número de escenarios de práctica y de estudiantes por escenario en cada semestre. Período II – 2012 al II – 2016.**





## **2. La práctica como un saber hacer con el saber en contexto**

---

Las metodologías y los contenidos que han orientado las propuestas de práctica, asumen el reto de dar respuesta a las problemáticas y demandas sociales a través de un trabajo interdisciplinar, creativo y didáctico, haciendo uso de pedagogías activas y de una red de apoyos tanto internos como externos, con el fin de alcanzar resultados que den cuenta de logros, posibilidades, oportunidades, dificultades y demás elementos para analizar y retroalimentar la prácticas en miras a su mejoramiento.

Entendiendo la praxis como un proceso consciente de reflexión-acción-reflexión, que parte no solo de postulados teóricos, sino que, también del conocimiento previo detallado de la realidad y/o contexto que se dispone a acompañar y/o intervenir, se realiza un primer momento de praxis que consiste en la reflexión y reconocimiento del escenario y la comunidad, por lo cual da cuenta de las reflexiones realizadas por los practicantes de la licenciatura al diseñar sus propuestas.

Para este ejercicio de estar pensándose constantemente, se han tenido en cuenta también las recomendaciones que emergen del ejercicio de acreditación y autoevaluación del programa, dejando claro que lo que se busca es el mejoramiento permanente de toda la estructura curricular y para obtener como resultado final, un licenciado que no sólo supla sus necesidades y crecimiento personal, sino que aporte y sea participe de la construcción social respondiendo con acierto a la demanda del medio externo.



*“El Licenciado en Etnoeducación en su praxis es un actor de desarrollo con capacidad de asumir un papel que lo inviste de un poder compartido con otros...promueve una educación producida por, con y para los participantes, allí en un encuentro de significados culturalmente construidos, se comparten corresponsablemente conocimientos que provienen de las múltiples fuentes de la experiencia humana. Ello significa que los distintos tipos de racionalidades y sus productos son puestos en escena”<sup>2</sup>.*

La premisa planteada devela la esencia de la *práctica etnocomunitaria* de los Licenciados en Etnoeducación llevada a cada escenario estratégico para el desarrollo de un paradigma de respeto y dignificación de la vida, donde la orientación del ejercicio pedagógico se soporta en metodologías de pedagogías activas que procuran dinamizar y potenciar los territorios, comunidades e individuos participantes, desarrollando así, *una praxis de liderazgos democráticos, economías posibles, modelos de planeación participativa, modelos de post-desarrollo, vinculación y aprendizaje social significativo, entre otros.*

---

<sup>2</sup> En: <http://educacion.utp.edu.co/licenciatura-etnoeducacion-y-desarrollo-comunitario/>

Tejer encuentros y desencuentros, construir y deconstruir a partir del desarrollo de la praxis en los diferentes escenarios de prácticas alrededor de ámbitos culturales, sociales, políticos e históricos ha sido la puesta en escena que los practicantes han llevado a cabo.

La práctica de la Licenciatura en Etnoeducación concreta el proceso de construcción reflexivo y crítico de un amplio bagaje de conocimientos de las ciencias sociales, de las experiencias, sentires y aprendizajes significativos que durante los semestres previos contribuyeron a forjar la capacidad de generar tanto cuestionamientos profundos de la realidad como propuestas de incidencia, reinventando, ajustando y dinamizando herramientas propias del quehacer pedagógico y comunitario donde el propósito es el empoderamiento de las personas con las que se comparte.



La práctica cobra vida en diferentes escenarios, cada uno es un contexto particular, lo cual, ha implicado un enfoque diferencial en las instituciones educativas y los espacios comunitarios. Para lograr el dialogo y visibilizar las múltiples formas y maneras de percibir y estar en el mundo, además de deberse

asumir la inclusión como eje fundamental, hay que emprender caminos para el fortalecimiento del capital social, recursos, habilidades y destrezas.

La superación del modelo tradicional de educación aún latente en el sistema educativo lleva consigo el reto de generar preguntas, avivar la curiosidad como postura válida para conocer-se y comprender el mundo, requiriere, superar la tendencia de encasillar los procesos de aprendizaje en la dicotomía bueno o malo, correcto o incorrecto, dando lugar a la sorpresa y a la dignificación de la vida desde el reconocimiento y valoración de las emociones y sentimientos como partes del desarrollo racional, sin dejar de ver los pequeños detalles y la complejidad en lo aparentemente obvio.

En este sentido, la práctica investigativa, pedagógica y etnocomunitaria de la Licenciatura en Etnoeducación, en miras a la articulación integral de las reflexiones y conocimientos adquiridos en la academia con el contexto territorial, se constituye como un aporte al mejoramiento de la calidad de la educación y dinamización de los procesos comunitarios en los diferentes escenarios. Éste ejercicio, ha implicado en los practicantes el desarrollo de su capacidad creativa y propositiva soportada en la reflexión, capaz de valerse del caos y la confusión para generar espacios de encuentro y superación de las eventualidades, logrando la transposición didáctica de los saberes teóricos a las situaciones emergentes sin imposiciones o intromisiones sobre los participantes, antes bien, basándose en el respeto y consenso como acción pertinente para la creación de vínculos y empatía.

La práctica conlleva en su esencia la praxis puesto que los practicantes introducen la reflexión permanente y dinámica de los conocimientos que integran el acervo y bagaje teórico que sirve de guía para abordar la realidad. En este sentido, propuestas como la de Paulo Freire de educación popular se cristaliza y brinda herramientas analíticas, críticas y prácticas para el quehacer pedagógico

como las palabras generadoras y cómo a través de ellas, se enuncia la realidad social apostando por el diálogo y la observación reflexiva autónoma no impuesta o represiva, optando siempre, por la educación dinámica e incluyente con fines éticos desde la conciencia del saber de las diferentes culturas y el medio ambiente.

En los procesos educativos y etnocomunitarios se acrecienta la conciencia sobre la responsabilidad como docentes y dinamizadores sociales, la necesidad de innovar, renovar e integrar teorías y apoyarse de las TIC'S es crucial para no hacer de su experiencia como profesionales un proceso estático, es por ello, que la práctica es revestida de una perspectiva de desarrollo social que no se establece de forma unilateral sino que se configura desde el diálogo e intercambio de saberes con las comunidades, contribuyendo a la formación de sujetos críticos sobre la realidad y ellos mismos como niños, jóvenes, adultos, mujeres, hombres, estudiantes, docentes, directivas, madres, padres, hijos y todos como ciudadanos con capacidad argumentativa y analítica.



*“Si los hombres son seres del quehacer esto se debe a que su hacer es acción y reflexión. Es praxis. Es transformación del mundo. Y, por ello mismo, todo hacer del quehacer debe tener, necesariamente, una teoría que lo ilumine. El quehacer es teoría y práctica. Es reflexión y acción.”*

**Paulo Freire**

Durante la práctica se consolidan redes de apoyo que permiten dar continuidad a los procesos dirigidos al empoderamiento de las comunidades sobre la transformación y mejoramiento de sus realidades, en este sentido, los proyectos transversales en las Instituciones Educativas y experiencias como la del Programa Ondas de Colciencias, dan cuenta de la capacidad autodidacta de los participantes, que si bien fueron orientados, asumieron el compromiso extracurricular de construir su camino de investigación hasta obtener logros como la participación de los grupos de investigación en la feria departamental y la creación de espacios internos en sus respectivas instituciones educativas como inter-clases en el marco del proyectos integrales PRAES o de deporte y sana convivencia. Lográndose abordar temáticas complejas y relevantes como la ciudadanía, la interculturalidad, el medio ambiente y la democracia a partir de estrategias didácticas y artísticas.

Asimismo, se desarrollaron prácticas que permitieron profundizar en procesos esenciales para la interacción y comunicación, la lectura y la escritura dejan de ser vistas como un proceso de enseñanza - aprendizaje memorístico e hetero-estructurante y es asumido como la aprehensión de saberes, habilidades y capacidades cognitivas, emocionales y sociales, lo cual, implicó un tratamiento diferencial y personalizado al pensarse en la valorización de los diversos ritmos de aprendizaje y el reconocimiento del contexto social, institucional y familiar para el desarrollo de estrategias pedagógicas y didácticas conscientes y respetuosas

de las necesidades particulares como de restitución de derechos por condiciones de vulnerabilidad hasta el amplio espectro de diversidad funcional, entre otros.

En esta medida, tienen pertinencia los procesos de práctica dirigidos a desarrollar y fortalecer las Comunidades de Aprendizaje, en tanto estas plantean la necesidad de integrar a los diferentes actores sociales directos e indirectos de la comunidad educativa, sin embargo, aunque este proceso aguarda por su complejidad retos en la conciliación de diferencias y la apatía o desinterés de la participación, establece un paradigma de cambio en las relaciones entre los involucrados, en tanto se propone un modelo de formación abierto, flexible, participativo y contextualizado, necesario para construir una democracia desde la interculturalidad.

La Licenciatura en Etnoeducación, ha buscado responder a las necesidades del territorio nacional fomentando el trabajo interdisciplinar y holístico a través de propuestas estructuradas desde la comprensión de las múltiples realidades de las comunidades educativas y comunitarias. En este sentido, los practicantes lograron apropiarse los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para abordar problemáticas en los diferentes escenarios a través de procesos, como mediadores de aula para la resolución de conflictos, acompañamiento para la mitigación de consumo SPA y consolidación de la cátedra de la paz, orientación para la implementación de la cátedra de la Afrocolombianidad, pilares para la transformación de la realidad social desde una posición ético política coherente con la premisa de equidad y justicia social que se piensa desde la Licenciatura.

Este propósito de transformación requiere por supuesto de un proceso integral y continuo, sobre el cual, los practicantes constituyen un aporte en un complejo camino, donde inciden diferentes actores sociales, pero, es de resaltar que el proceso de práctica asume el reto de establecer puentes de negociación donde las pluralidades de formas de vida dejen de apoyarse en el acto violento y



contemplan la construcción de alternativas, para asumir, el carácter dinámico, mutable y cambiante de la sociedad.

La formación de los practicantes procura, en consecuencia, focalizar su praxis<sup>3</sup> en los procesos poblacionales, comunitarios, culturales, étnicos y humanos que conforman e inciden la relación familia-escuela-comunidad en diferentes contextos y sus intersticios a través de la indagación, comprensión, proposición y orientación de propuestas de carácter educativo, investigativo y comunitario basadas en el reconocimiento de la reglamentación y normatividad de la Ley 70 de 1993, el capítulo III del título III de la ley 115 de 1995, el Decreto 804 de 1995 y el Decreto 1122 de 1998 como sustento constitucional de la Etnoeducación.

La práctica de la Licenciatura en Etnoeducación ha establecido parámetros respecto a su propósito social y formativo en los estudiantes, en consecuencia, se ha planteado la necesidad de facilitar el retorno de aquellos que provienen de otros municipios, es así, como se dispuso el retorno a Nuquí, Departamento de Chocó de dos practicantes que asumieron el compromiso de realizar su práctica como docentes de apoyo en la principal Institución Educativa del Municipio, otros retornos han sido a los Resguardos Indígenas de Aponte Inga en el Departamento de Cauca, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña en Caldas, a Pueblo Rico en Risaralda, al municipio de Cartago en el Valle del Cauca. Lo cual, confirió una experiencia significativa y valiosa, no sólo, a los practicantes sino al programa en tanto este ejercicio puso a prueba el amplio campo de conocimiento que es trabajado en los diferentes semestres y que ha forjado un pensamiento crítico que el contexto demanda se concrete de forma propositiva y constructiva.

De igual manera, se desarrollaron procesos incluyentes y democráticos de construcción de propuestas dirigidas a la comprensión de las dinámicas sociales que se entretajan producto de la diversidad étnica y cultural de la nación

---

<sup>3</sup>En: <http://educacion.utp.edu.co/licenciatura-etnoeducacion-y-desarrollo-comunitario/objetivos-especificos.html>

colombiana, este objetivo desplegó una estrategia de estudio y reflexión en torno a componentes históricos, legislativos normativos, culturales, ambientales y étnicos, dándose énfasis en la Afrocolombianidad, logrando así, crear un lenguaje dignificante y de reafirmación étnica y cultural en espacios de educación formal y comunitarios a través de herramientas que sirvieron de canales, medios y escusas para un propósito más profundo y con un mayor impacto avivando la riqueza cultural y ancestral de unos y otros.

La Licenciatura en Etnoeducación ha desarrollado convenios internacionales que han permitido fortalecer y retroalimentar al programa, en tanto dichas experiencias, han ayudado a consolidar el quehacer pedagógico y comunitario en una relación dialéctica que deja grandes aprendizajes dimensionando componentes históricos, culturales, políticos y económicos diversos para la comprensión de múltiples realidades y entramados sociales, siendo ésta la plataforma para la construcción de modelos socioeducativos contextualizados con fundamentos pedagógicos, filosóficos, sociales y sistemáticos reconocedores de los actores, representaciones, relaciones y subjetividades de los diferentes territorios. Es así como se ha tenido una estudiante de la Licenciatura en práctica en México y 6 estudiantes extranjeros haciendo práctica en nuestra región.

Los procesos de práctica han desarrollado rasgos particulares en concordancia a los contextos y poblaciones involucradas, siendo cada escenario un universo diferente, se ha planteado una estructura y directrices guías que permiten desde el acompañamiento de los practicantes orientar su propuesta en respuesta a la realidad con la que se encontraban, desde imprevistos hasta oposiciones y desinterés como también confrontaciones y conciliaciones siendo estos solo algunos de los retos que se han vivido y que han requerido compromiso y creatividad, dejando como experiencia el haber contribuido en un arduo proceso que seguramente dará frutos a corto, mediano y largo plazo, al inquietar y

fomentar una lógica de comunicación e interacción más respetuosa, reflexiva y propositivas sobre su entorno y sobre ellos mismos.

No se ha tratado simplemente de transmitir conocimientos y debatirlos, sino de posibilitar espacios que, valiéndose de las facultades, habilidades y recursos materiales permiten la construcción colectiva e individual de una visión holística de la realidad tejiendo, así, estrategias para compartir e incidir en el mejoramiento e involucramiento de las familias, los amigos, los vecinos y demás personas, para que desde allí, se logre cuestionar y asumir una postura diferente a la estigmatización y discriminación, así como también se ha abordado un aprendizaje significativo en tanto se impulsaba el desarrollo de la capacidad crítica y comprensión de la relación intrínseca entre la naturaleza y los seres humanos y el peso de las acciones que se realizan a diferentes escalas.

Éste redescubrir y re significar la experiencia cotidiana ha permitido develar la fuerza que se logra a través de la sinergia de las comunidades. A través, del uso de diferentes estrategias y herramientas didácticas se logra involucrar a diversos actores sociales dando mayor relevancia a sus roles, haciendo que el proceso de enseñanza y aprendizaje, que implica hacer la práctica integral y que el ser y el saber hacer en contexto sea eficaz, que se logre impactar dentro y fuera de las instituciones educativas e igual en los espacios comunitarios, dejando como aporte la consolidación de una visión humanista de la educación que no siempre precisa ser magistral ni estar en un aula de clases.

Este enfoque ha dado lugar a dinámicas más amenas que, si bien traían consigo el reto de crear vínculos de confianza y comunicación con los diferentes actores y tomar el liderazgo de las propuestas, ha logrado incidir en el mejoramiento de las conductas de los niños, jóvenes y adultos participantes de cada escenario, mejorándose también la relación y visión de la autoridad no como figura o sujeto

de represión o de burla, sino como, un guía acompañante que incentiva procesos autónomos de desarrollo local y social. En ésta medida, los diferentes procesos han contribuido a abordar dichas problemáticas estableciéndose acciones conjuntas para la atención a dichos actos, motivando la participación e interés de las redes sociales sobre las cuales se desarrollan e inciden profundamente en el autoestima, confianza, seguridad de unos y otros como factor a considerar en el tratamiento y solución desde la contemplación de diferentes posibilidades y oportunidades, logrando sumar nuevos actores y escenarios.

### **3. Los retos y desafíos de la práctica etnocomunitaria**

---

La práctica de la Licenciatura en Etnoeducación ha desarrollado su quehacer basado en el estudio y reflexión de pedagogías activas que ofrecen diversos enfoques metodológicos asumidos según su pertinencia a través del diagnóstico detallado de cada escenario. En este sentido, la práctica se desarrolla como un compromiso ético hacia los educandos y la comunidad como coparticipes de los diferentes procesos que, llevan consigo la tarea de afianzar el liderazgo y desarrollo humano y social a partir del reconocimiento de los recursos endógenos y la creación de estrategias de empoderamiento y superación de problemáticas.

El desarrollo de un mejor proceso de acompañamiento a las comunidades escolares y comunitarias implica la reflexión juiciosa de las experiencias previas marcadas por encuentros y/o desencuentros con los involucrados, sabiendo que, ello es posible, en tanto, se posea el conocimiento necesario para pensar-se en alternativas de construcción y deconstrucción innovadoras y cada vez más pertinentes y eficaces.



La aceptación de la dificultad y la angustia como parte del proceso formativo, la tolerancia a la frustración como ejercicio permanente para asumir los cambios que suscita el reconocimiento de las situaciones que emergen y, el acompañamiento de los practicantes que se van a sus municipios natales, además del necesario fortalecimiento de los ejercicios de acercamiento de práctica educativa y etnocomunitaria comprenden desafíos para fortalecer la reflexión y praxis de los estudiantes del programa.

La consideración de la práctica como praxis reviste el proceso de un carácter holístico e integrador de las diversas esferas y ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, conduciendo a *“fortalecer la identidad territorial del sujeto a partir del reconocimiento del pluralismo cultural, el vínculo social, la diversidad, la autonomía, la generación de recursos y la corresponsabilidad social”*<sup>4</sup> este principio se corresponde con el compromiso y desafío de los practicantes de propiciar y desarrollar espacios de negociación, de pautas y acuerdos para hacer

---

<sup>4</sup> En: <http://educacion.utp.edu.co/licenciatura-etnoeducacion-y-desarrollo-comunitario/principios.html>

frente a actos violentos y detener la espiral de los mismos a partir de la promoción de la participación activa y el trabajo interdisciplinar promoviendo el diálogo y la interculturalidad como plataforma de cohesión de cada comunidad desde el abordaje de sus problemáticas.

La interculturalidad en esta medida como concepto y práctica, explica Catherine Walsh<sup>5</sup> significa “*entre culturas*”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad.

La reflexión de la realidad de cada escenario no presume la victimización de las personas participantes como víctimas del sistema en el que se encuentran sino que lleva la responsabilidad de advertir las dinámicas y lógicas existentes<sup>6</sup> en ellos y que requieren se replanteen para su propio beneficio, en tanto, implican la superación de miedos, el aprendizaje de su historia, la toma de postura crítica, la apertura de la otredad, la conciliación de ideas, la responsabilidad ambiental, entre otros.

---

<sup>5</sup> WALSH, C. “La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: Propuestas para la reforma educativa,” Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia 12, 1998.

<sup>6</sup> Este hecho se materializó en los ejercicios de práctica en los que los practicantes se encontraron con el desinterés de los padres de familia, la indiferencia de líderes comunitarios, el recelo de docentes, la apatía de estudiantes, la desidia de hombres, mujeres, niños y jóvenes ante las problemáticas de su comunidad.



La Licenciatura en Etnoeducación propone una visión holística de la realidad mediada por el respeto y el compromiso social, esta premisa advierte la postura ética política que asume para desarrollar en diferentes ámbitos su quehacer pedagógico y comunitario, en esta medida, su perfil halla cabida en los escenarios desde su participación soportada en la reflexión interdisciplinar e investigativa que promueve el intercambio de saberes, el reconocimiento de la diferencia, la reafirmación continua de la identidad, la inclusión, la resolución del conflicto, el fortalecimiento comunitario y el desarrollo de competencias de los educandos que les permita ser autónomos, críticos y propositivos.

Es por ello que se logra la transposición didáctica de los saberes y la materialización de las metodologías y teorías en rutas de acción y propuestas que se establecen como guías no estáticas, pues el proceso de práctica confirma el principio de flexibilidad y dinamismo que requiere el proceso de enseñanza – aprendizaje, en el cual, la aprehensión se da como producto de la relación dialéctica entre educadores y educandos, en la medida, que el conocimiento es fruto de la pesquisa permanente y trasciende el espacio inmediato contribuyendo a comprender la cotidianidad y el urdimbre social en el que se encuentran.



La práctica permite vislumbrar que el ser docente es una tarea de cada día que requiere creatividad, superación de los prejuicios, acompañamiento para la defensa de derechos de los distintos grupos y colectivos generacionales, la construcción colectiva de nuevos procesos educativos con un paradigma más consciente de la vida que no estigmatice a individuos o comunidades enteras por sus condiciones socioeconómicas, sino que, contribuya a alternativas que precisen un cambio interno de la propia percepción, así como, la lectura del mundo superando el fatalismo y la naturalización de la violencia estructural e institucional.





Los discursos y la comprensión del mundo que otorga la Licenciatura son fundamentales para desarrollar una relación armónica con las poblaciones atendidas, el reconocimiento del otro es dado desde su dignificación y la aceptación del inacabamiento humano, por lo cual, la indagación y confrontación personal como docentes siempre tendrá lugar para lograr coherencia e influir positivamente a las comunidades sabiendo que, la motivación es esencial para el desarrollo del proceso de aprendizaje y empoderamiento. Este propósito de transformación y superación de problemáticas dan cuenta de una visión esperanzadora de la sociedad, que es posible pero que requiere la suma de grandes esfuerzos que darán frutos gradualmente y, que precisan seguir descentralizando procesos de la academia a los diferentes territorios, sabiendo que, aunque la realidad a veces se presenta frustrante y desesperante, requiere de soñadores comprometidos con el saber, el hacer y el ser para lograr integrar propuestas de sensibilización, memoria y cambio.

La academia logra acercar a un sinnúmero de conocimientos, metodologías, técnicas y de allí el reto de concretar todo ello en manifestaciones artísticas, culturales y educativas, por lo cual, la pertinencia de que la práctica sea

estructurada a través del diagnóstico y la planeación, logrando con ello, establecer resultados en el tiempo y dejar insumos para que se cohesione a otras propuestas posibilitando el diálogo de saberes, lo que la convierte en una herramienta liberadora, que permite producir conocimiento y fortalecer competencias como profesionales de las ciencias sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

---

ALVAREZ, María Angélica. Sistematizar Las Prácticas, Experiencias Y Proyectos Educativos ¿Tarea Del Gestor Educativo?, Fundación Universitaria Luis Amigó. 2007.

BARNECHEA, María Mercedes y MORGAN, María de la Luz. La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. Tend. Retos N° 15: 97-107 / octubre 2010.

BUILES, Jaramillo, Juan Felipe y MARTÍNEZ DE DÍAZ, Esther Susana. El abordaje de la educación experiencial. 2002.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (Dirección Técnica, Subdirección de intervenciones directas). Programa de atención a niños y adolescentes desvinculados de grupos armados irregulares. Lineamientos técnico- administrativos de atención al medio socio-familiar- modalidad Hogar Tutor. Bogotá, julio de 2005.

Lineamientos de política para la atención educativa a la población con necesidades educativas especiales En:  
[http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-84325\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-84325_archivo.pdf)

MANJARRES, Elena María. La investigación como estrategia pedagógica del Programa Ondas de Colciencias. Colombia, 2007.

MEJÍA, Marco Raúl y AWAD, Myriam. Educación popular hoy, en tiempos de globalización. Bogotá, Ediciones Aurora, 2004.

MEJIA, Marco Raúl. La pregunta: Estrategia Pedagógica y Camino Investigativo. Programa Ondas Colciencias. Julio 3, 2009.

MOLINA, Enriqueta. Creación Y Desarrollo De Comunidades De Aprendizaje: Hacia La Mejora Educativa. Universidad de Granada, Revista de Educación, núm. 337, 2003.

Página Web Licenciatura en Etnoeducación. En:

<http://educacion.utp.edu.co/licenciatura-etnoeducacion-y-desarrollo-comunitario/>

PÉREZ, María Gloria. Pedagogía Social. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Revista de Educación, núm. 336, 2005.

SAUL, Ana María. Paulo Freire y la formación de educadores: múltiples miradas. México, Siglo XXI. 2002.

Universidad Tecnológica de Pereira. Acuerdo 30 Por medio del cual se reglamentan las Prácticas Universitarias para todos los programas de Pregrado.

En: <http://media.utp.edu.co/facultad-ambiental/archivos/acuerdo-practicas-universitarias/acuerdo-no-30-acuerdo-practicas-empresariales.pdf>

WALSH, C. "La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: Propuestas para la reforma educativa," Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia 12, 1998.